

Nº2
2017

“Informe Epidemiológico”

Servicios de Atención a la Demanda Espontánea
Período Junio / Julio / Agosto 2017



HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN
SALUD MENTAL Y ADICCIONES
Lic. Laura Bonaparte

Informe elaborado por el Sector Estadística

INFORME EPIDEMIOLÓGICO

Servicio de Atención a la Demanda Espontánea

NÚMERO 2 / JUNIO - JULIO - AGOSTO 2017

OBJETIVOS

El presente informe tiene como objetivo estudiar la demanda que se presenta en forma espontánea y es asistida por los profesionales del Servicio de Atención a la Demanda Espontánea del Hospital, en esta oportunidad nos abocaremos a los registros de asistidos que no inician tratamiento en nuestra institución a fin de poder reconstruir la composición de esta demanda específica.

Los objetivos son:

- Describir las condiciones sociodemográficas.
- Reconstruir la trayectoria asistencial anterior.
- Reconstruir el patrón de consumo.
- Conocer los lineamientos de la resolución de consulta.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El trabajo se realizó a partir de las planillas de registro de Legajo que conforman el inicio de la prestación para el servicio seleccionado, respetando la protección de identidad de acuerdo a la ley de registro estadístico.

Servicio: Atención a la Demanda Espontánea
Período: Junio / Julio / Agosto 2017

Población: Se compone de una muestra representativa de 246 casos de personas asistidas en el servicio de referencia durante el período indicado.

Se expresan los resultados en relación con los ejes principales expresados en los objetivos, constituyendo una secuencia lógica para dar respuesta a los mismos.

RESUMEN DE RESULTADOS

- La población contemplada en la muestra está diferenciada fuertemente por la mayor presencia de varones expresada con un 70% de los casos, mientras las mujeres conforman un 30%.
- Los grupos etarios se han agrupado en períodos representativos a partir de los 18 años; se puede observar para el total de la población una concentración del 58% de los casos en las edades de 18 a 33 años, en su distribución por sexo se observa en dicha franja etaria para los varones un 66% de los casos mientras en las mujeres alcanza al 42% de ellos, a edades de 34 a 49 años hay mayor presencia de mujeres con un 36% de los casos y un 22% para el grupo etario de 50 años y más, según muestra el cuadro continuo.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPO DE EDAD. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DEMANDA ESPONTÁNEA 2017

GRUPO DE EDAD	SEXO					
	VARÓN		MUJER		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
18-25	61	35,5	14	18,9	75	30,5
26-33	52	30,2	17	23,0	69	28,0
34-41	26	15,1	18	24,3	44	17,9
42-49	16	9,3	9	12,2	25	10,2
50 y más	17	9,9	16	21,6	33	13,4
TOTAL	172	100,0	74	100,0	246	100,0
	69,9		30,1			

Fuente: datos de elaboración propia. Sector Estadística

- Así mismo el 92% de los casos es de nacionalidad argentina, cuyo estado civil es para el 68% de los casos soltero, mientras el 21% manifiesta estar casado o conviviendo con su pareja y un 10% separado o divorciado. Viven en hogares familiares un 67% de los casos y un 29% en hogares unipersonales.
- Según el lugar de residencia habitual, vale decir aquel en el cual vivió los últimos doce meses, se presenta para ambos sexos un 6% de casos que viven en situación de calle, y un 2,4% en vivienda de condición transitoria, según muestra el cuadro continuo.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA.
SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DEMANDA ESPONTÁNEA 2017**

LUGAR DE RESIDENCIA	SEXO					
	VARON		MUJER		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
HABITUAL	157	91,3	69	93,2	226	91,9
TRANSITORIA	4	2,3	2	2,7	6	2,4
SITUACIÓN DE CALLE	11	6,4	3	4,1	14	5,7
TOTAL	172	100	74	100	246	100,0
	69,9		30,1			

Fuente: datos de elaboración propia. Sector Estadística

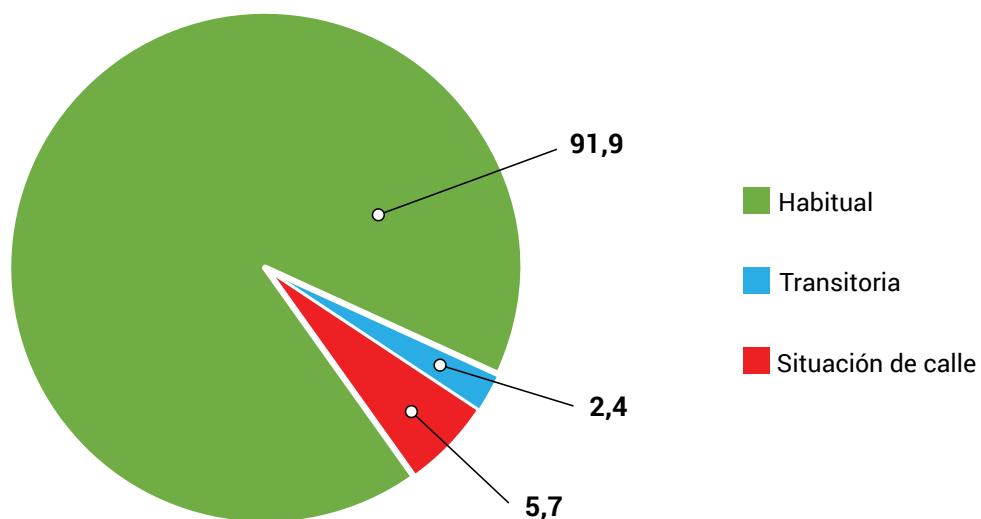


Gráfico 1: Distribución de la población según Lugar de Residencia. Servicio de Atención a la Demanda Espontánea 2017.



- En relación con la Localidad de residencia un 53% vive en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el 24% en zona sur del Conurbano de Buenos Aires, circundscripto mayormente en las localidades de Florencio Varela, Burzaco, Lanús, Quilmes y Lomas de Zamora; un 15% en zona oeste especialmente en las localidades de Moreno, La Matanza, Merlo y Ciudadela.
- En relación con el nivel educativo alcanzado se observa que el 47% de la población no ha concluido sus estudios secundarios y un 4% sus estudios primarios, conformando una alta proporción de casos con un nivel educativo precario; al diferenciar por sexo los varones muestran mayor fragilidad al tener un 6% de casos con primaria incompleta y un 47% de ellos que no completaron sus estudios secundarios, las mujeres presentan a igual que los varones un 46% de estudios secundarios incompletos pero a diferencia de ellos un 12% muestra mayor nivel educativo alcanzado referidos a los estudios superiores completos.

Esta relación de vulnerabilidad se complementa con un 12% de los casos que no trabaja ni busca trabajo, al interior de la distribución por tipo de actividad un 43% se considera desocupado y un 22% trabaja en forma fija y un 15% tiene un trabajo ocasional o de changas.

- Según la cobertura médica el 71% de los casos tiene como prestador de salud al Hospital Público exclusivamente, 21,6% tiene obra social o prepaga y un 7% PAMI con mayor presencia de mujeres.
- Los pacientes llegan a la Demanda voluntariamente en un 93% de los casos y fueron derivados por efecto de salud o profesional un 6,5%.
- En relación con el tratamiento anterior: el 47,2% nunca realizó tratamiento, un 13% estuvo en una comunidad terapéutica, 12,6% en clínica privada, 10,6% en hospital psiquiátrico y 15% acudieron a un centro de salud / hospital general, mientras un 1,6% realizaron otro tipo de tratamiento.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DEMANDA ESPONTÁNEA 2017

ZONA DE RESIDENCIA	SEXO					
	VARON		MUJER		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Zona Norte	12	7,0	2	2,7	14	5,7
Zona Sur	44	25,6	16	21,6	60	24,4
Zona Oeste	23	13,4	15	20,3	38	15,4
Caba	90	52,3	40	54,1	130	52,8
Provincia de Bs. As.	3	1,7	1	1,4	4	1,6
TOTAL	172	100,0	74	100,0	246	100,0
	69,9		30,1			

Fuente: datos de elaboración propia. Sector Estadística

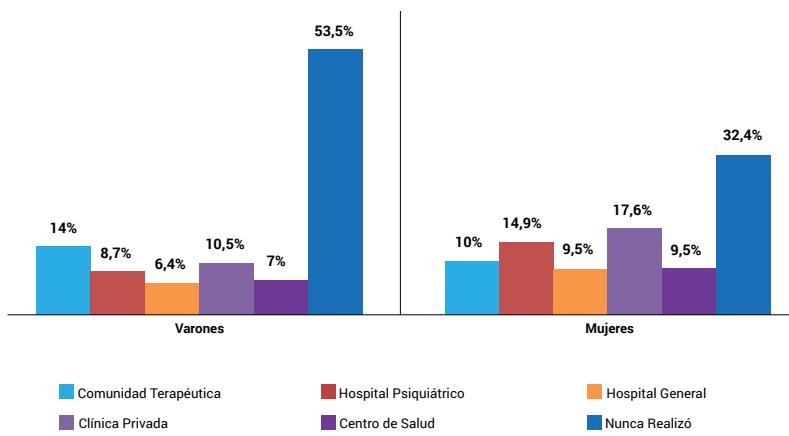


Gráfico 2: Distribución de la población según Tratamiento Anterior. Servicio de Atención a la Demanda Espontánea 2017

- Al indagar sobre el tipo de consulta realizada se destaca que para el 62% de los casos se sostuvieron consultas de orientación y el 10,6% fueron citados a nueva entrevista con el equipo profesional del servicio de demanda.
- En relación con la resolución de la consulta se consideró la derivación a la red asistencial pública a un 17,5% de los casos, entre ellos un 21% a los CESAC y un 5% a ASA; la derivación privada a su cobertura de salud un 7,3% y a la SEDRONAR un 3%.

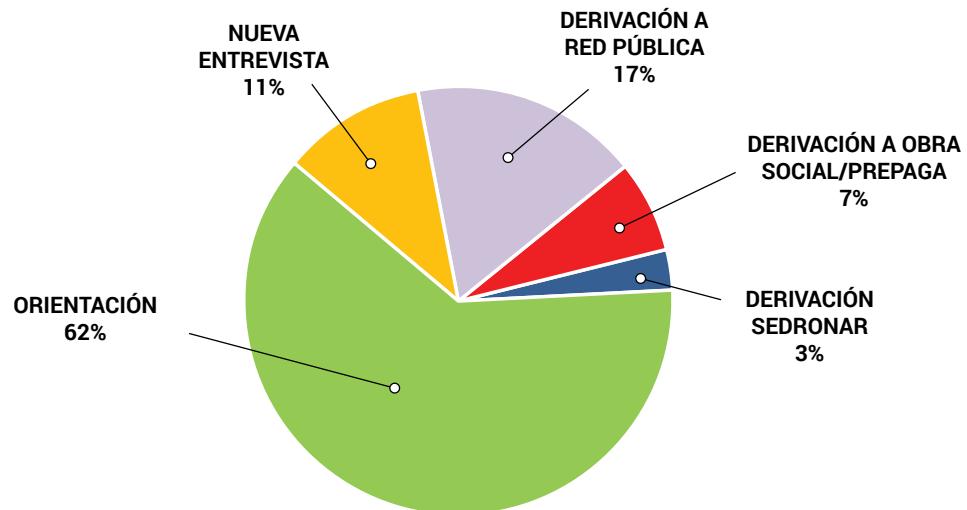


Gráfico 3: Distribución de la población según Resolución de la Consulta. Servicio de Atención a la Demanda Espontánea 2017

- Los pacientes derivados a la Red Pública de atención se concentraron en el 60% de los casos a hospitales públicos de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- El resto fue derivado a Red Pública de Hospitales Generales de la zona de residencia, entre ellos:
 - Hospital Evita
 - Hospital de Morón
 - Hospital Carrillo
 - Hospital Zonal de Merlo

En relación con el patrón de consumo, del total de personas asistidas por demanda espontánea el 31% de los casos no declara consumo actual al momento de la entrevista. Del 69% restante, declaran como la droga principal que motiva la consulta el 26% cocaína, 15% alcohol, 12% pasta base, 5% marihuana, 4% poli-consumo, dos casos de juego compulsivo y 8 casos sin referencia, no responde.

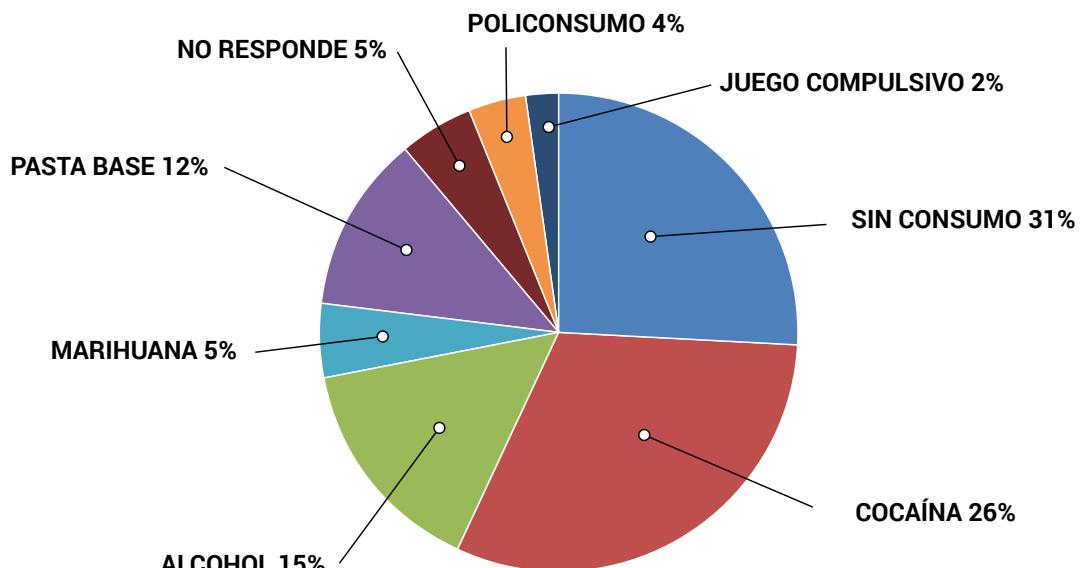


Gráfico 4:
Distribución de la población según Drogas que motiva la consulta. Servicio de Atención a la Demanda Espontánea 2017

En relación con la combinación de sustancias, se pudo registrar el siguiente patrón:

- Las personas que refirieron consumo de **cocaína** la combinaban con alcohol, marihuana y pasta base en primer término y con marihuana, pasta base y MDMA en segundo orden de prioridad.
- Las personas que refirieron consumo de **pasta base** lo combinaron con cocaína, marihuana y alcohol en primer término y con marihuana en segundo orden.
- Las personas que refirieron consumo de **alcohol** lo combinaron con cocaína, marihuana y pasta base en primer término y con pasta base y marihuana en segundo orden de prioridad.
- Las personas que refirieron consumo de **marihuana** lo combinaron con cocaína en primer término y con pastillas en segundo orden de prioridad.

Teniendo en cuenta la dinámica del registro y poniendo el acento en la cantidad de personas asistidas por el servicio que tuvieron una consulta de orientación, se desarrolla a continuación una descripción de este subgrupo a fin de identificar parámetros que ayuden a conducir a los mismos hacia una demanda de tratamiento.

- De los 152 casos que presentan una consulta de orientación el 76% son varones y el 24% mujeres; concentrados principalmente en los grupos etarios de:
 - 18 a 25 años con un 33%
 - 26 a 33 años en un 26%
 - 34 a 41 años con un 18%

- El nivel educativo alcanzado es en el 45% secundario incompleto, 7% primaria incompleta; 17% primaria completa y 21% secundario completa.
- La condición de actividad presenta en sus valores más significativos un 43% desocupado, el 14% hace changas y el 23% tiene trabajo fijo, refiriendo no trabajar ni buscar trabajo un 12%.
- En relación con la prestación de salud, en este subgrupo particular, el 71% no tiene cobertura de salud acudiendo a hospital público y un 29% posee obra social o prepaga.
- En relación con el patrón de consumo, el 30% de los asistidos por orientación declara no estar consumiendo al momento de la entrevista, de los que si declaran un consumo el 28% refieren a la cocaína, 16% al alcohol, 11% a la pasta base, 6% a la marihuana y 5% policonsumo; el 4% restante se distribuye entre clonazepan, benzodiacepinas y tabaco.
- Al analizar la resolución de la consulta de orientación se pudo observar principalmente que:
 - 42% fue derivado a un efector público de salud más cercano a su domicilio.
 - 16% a su obra social.
 - 10% fue derivado a otro efector de salud por falta de turnos en consultorios externos de este hospital.
 - 10% no le interesa iniciar un tratamiento.
 - 9% se lo remite a la institución u hospital donde ya cursa tratamiento.

Estos datos son congruentes con la naturaleza de la población general que acude a demanda espontánea cuya cobertura en salud es exclusivamente pública en su mayoría.



HOSPITAL NACIONAL
EN RED ESPECIALIZADO EN
SALUD MENTAL
Y ADICCIONES
Lic. Laura Bonaparte

Combate de los Pozos 2133 (1245) - Buenos Aires - República Argentina